

Registro DANE 185001-000268 Inscripción S.E. 1201083 República de Colombia Departamento de Casanare



## INVITACIÓN A PRESENTAR PROPUESTA ECONOMICA PROCESO DE CONTRATACION REGIMEN ESPECIAL N° BG-RE 011-2025

	FECH/	A:
D	M	Α
07	07	2025
Pá	gina 1	de 7

1. TIPO DE CONTRATO	SUMINISTRO
2. MODALIDAD DE SELECCION	Contratación Régimen Especial, que no excede de 20 S.M.M.LV, en los términos del decreto 1075 de 2015

#### 3. OBJETO A CONTRATAR

REALIZAR EL SUMINISTRO DE IMPLEMENTOS Y ACCESORIOS DEPORTIVOS PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS PROCESOS FORMAȚIVOS EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA BRAULIO GONZÁLEZ DEL MUNICIPIO DE YOPAL

### 4. CARACTERISTICAS TECNICAS DEL BIEN O SERVICIO

ITEM	DESCRIPCION	UND	CANT.
1	Balones de baloncesto No. 7. Construcción vulcanizada en caucho de alta resistencia; estructura de 14 paneles; butilo con refuerzo en nylon enrollado; circunferencia 73-79 cm; peso 560-640 gr; cumple con especificaciones FIBA.	Unidad	18
2	Balones de baloncesto No. 5 vulcanizado en caucho de alta resistencia; estructura de 9 paneles; textura externa en goma tipo "golf"; butilo con refuerzo en nylon enrollado; circunferencia 69-71 cm; peso 470-520 gr.	Unidad	10
3	Balones de voleibol profesional microfibra, laminada en cuero Pu de alta resistencia al tacto; estructura de 12 paneles; circunferencia 65-67 cm; peso 260-280 gr. Rebote Mínimo 115 cm	Unidad	18
4	Balón de fútbol No. 5, 24 panel, circunferencia 67 a 70 cm; peso 420 a 445 gr; primer rebote de 135-155 cm; butilo enmallado en nylon de alta calidad.	Unidad	19
5	Balón de fútbol de salón profesional N° 4, PVC laminado de alta competencia; circunferencia 62-64 cm; peso 400-440 gr; primer rebote 50-75 cm.	Unidad	24
6	Bomba para inflar balones de 10 " Material: Estructura de plástico, mango de polipropileno y aguja de acero, dimensiones: 25,4 cm alto x 4 cm ancho, longitud de la manguera: 12 cm, presión máxima: 12 Lb		5
7	Conos de 30 cm con orificio en PVC	Unidad	39
8	Aros plásticos de colores: 180 cm en manguera, diámetro 60	Unidad	40
9	Juegos de malla de microfútbol tipo cabaña, inmunizada, calibre No. 5, huecos de 10x10 cm con medidas reglamentarias	Unidad	3



Registro DANE 185001-000268 Inscripción S.E. 1201083 República de Colombia Departamento de Casanare



## INVITACIÓN A PRESENTAR PROPUESTA ECONOMICA PROCESO DE CONTRATACION REGIMEN ESPECIAL Nº BG-RE 011-2025

FECHA:		
D	M	Α
07	07	2025
Pá	gina 2	de 7

10	Par de Mallas para baloncesto Material: Nylon, Fibra de Poliéster Lazos/Ganchos: 10, calibre del hilo: 5mm	Unidad	3
11	Malla voleibol con guaya, en nylon calibre # 5 (Fabricada en cordón "Nylon" de 5 mm), medidas (9,5 m de largo X 90 cm de alto), estructuras con cuadros trenzados, guaya o cable de acero de alta resistencia, bordes 4 reatas en lona (borde superior, borde inferior y bordes laterales)	Unidad	3

# 5. IDENTIFICACION EN EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS Y DE ACTIVIDAD ECONOMICA

Código -segmento	Código-familia	Código- clase	Nombre- Producto
49000000	49160000	49161500	Equipos para deportes de campo
49000000	49200000	49201500	Equipo de entrenamiento para aeróbicos
49000000	49210000	49211800	Equipo de clase de educación física
49000000	49220000	49221500	Accesorios para deporte

SE REQUIERE ESTAR CLASIFICADO SEGÚN CÁMARA DE COMERCIO Y RUT, en cualquiera de los siguientes códigos CIIU 4762, 4719

6. VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO	TRECE MILLONES CUATROCIENTOS CUARENTA Y CINCO MIL PESOS M/CTE (\$13.445.000)
--------------------------------	--

# 7. PLAZO OCHO (08) DÍAS

#### 8. FORMA DE PAGO

La Institución Educativa cancelará al contratista: Un único pago del 100% contra entrega de los bienes contratados, previa presentación de la factura y/o documento equivalente, entrada de almacén, certificación de cumplimiento suscrita por la supervisión, suscripción del acta de liquidación firmada por las partes y soporte de pago al sistema de seguridad social.

### 9. PRESUPUESTO OFICIAL E IMPUTACIÓN PRESUPUESTAL

La contratación, cuenta con los Certificados de Disponibilidad Presupuestal N°. 027 y 28 del 07 de julio de 2025 por valor TRECE MILLONES CUATROCIENTOS CUARENTA Y CINCO MIL PESOS M/CTE (\$13.445.000)

10. LUGAR DE EJECUCION Y/O ENTREGA	INSTITUCION EDUCATIVA BRAULIO GONZALEZ, municipio de Yopal, Casanare
--	--



Registro DANE 185001-000268 Inscripción S.E. 1201083 República de Colombia Departamento de Casanare



## INVITACIÓN A PRESENTAR PROPUESTA ECONOMICA PROCESO DE CONTRATACION REGIMEN ESPECIAL Nº BG-RE 011-2025

D	M	Α
07	07	2025

# 11. MECANISMOS DE COMUNICACIÓN

Toda consulta o comunicación deberá formularse por escrito radicado única y exclusivamente en oficina de rectoría o a través del correo electrónico colbraulio@hotmail.com

### 12. DOCUMENTOS HABILITANTES DE CONTRATACIÓN

**REQUISITOS DE CARÁCTER JURÍDICO:** Se tomarán como requisitos mínimos habilitantes dentro de este proceso de selección, los siguientes:

- Carta de presentación de la propuesta
- Registro único Tributario (RUT) con fecha de expedición no mayor a 30 días a la entrega de la propuesta, códigos CIIU 4762, 4719, entre otros que guarden relación directa con el objeto contractual.
- Fotocopia de la cedula
- Copia de la libreta militar de la persona natural o representante Legal si es persona jurídica o certificación de definición de situación militar. Se dará aplicación a las excepciones establecidas en la ley 1861 de 2017.
- Certificado de matrícula mercantil (para personas naturales) o certificado de existencia y representación legal (para personas jurídicas), expedido por la Cámara de Comercio, con una fecha de expedición no mayor a 30 días previos a la entrega de la propuesta. Dicho certificado deberá incluir como parte de la actividad económica registrada cualquiera de los siguientes códigos CIIU 4762, 4719, entre otros que guarden relación directa con el objeto contractual.
- Certificado de antecedentes fiscales expedido por la contraloría general de la nación. (Fecha de expedición no mayor a 30 días); de la empresa y su representante legal si es persona Jurídica.
- Certificación de antecedentes disciplinarios expedidos por procuraduría general de la nación.
  (Fecha de expedición no mayor a 30 días) de la empresa y su representante legal si es persona Jurídica.
- Consulta de antecedentes judiciales, medidas correctivas e inhabilidades por delitos sexuales generados en el portal web de la Policía Nacional de Colombia.
- Si es Persona Jurídica Certificación de aportes al Sistema de Seguridad Social y parafiscal suscrita por el Revisor Fiscal (si está obligado a tenerlo) o por el Representante Legal, con fecha de expedición menor a 30 días. (Si la certificación es suscrita por el Revisor Fiscal debe allegarse: Fotocopia de la Cédula de Ciudadanía, Tarjeta Profesional y Antecedentes disciplinarios). En todos los casos deberá presentar la Planilla con pago de aportes del último mes.
- Si es Persona Natural, deberá presentar Planilla de pago de aportes al sistema de seguridad social, parafiscales y ARL del último mes. Esta deberá estar a nombre propio, no se aceptan intermediarios, administradores, mutuales, cooperativas y similares.



Registro DANE 185001-000268 Inscripción S.E. 1201083 República de Colombia Departamento de Casanare



## INVITACIÓN A PRESENTAR PROPUESTA ECONOMICA PROCESO DE CONTRATACION REGIMEN ESPECIAL Nº BG-RE 011-2025

D	FECH/	A
07	07	2025

Certificado REDAM

### REQUISITOS DE CARÁCTER TECNICO

- ✓ **FICHA TECNICA:** El proponente, deberá aportar ficha técnica, en la cual evidencie los bienes y/o servicios del presente procesos de selección, debidamente suscrita por el proveedor.
- ✓ EXPERIENCIA ESPECIFICA: El proponente deberá acreditar su experiencia con mínimo un contrato cuyo objeto sea igual o similar al de la presente invitación para ofertar, con algunas de las siguientes alternativas: Copia del Contrato(s) suscrito y/o Acta(s) de liquidación suscritas.
  - Certificación expedida por el representante legal, en el cual conste: nombre del contratista, número del contrato, objeto, valor, plazo de ejecución, fechas de inicio y terminación, suspensiones, reinicios, o conforme lo establece la Ley para efectos de soportar experiencia.

#### REQUISITOS ECONOMICOS

 OFERTA ECONÓMICA: La cual deberá discriminar, valores unitarios, impuestos según el régimen tributario, y el porcentaje, así mismo deberá estar suscrita por el oferente.

# 13. ACTIVIDADES A DESARROLLAR PARA EL LOGRO DEL OBJETO O PRODUCTO A CONTRATAR

### OBLIGACIONES POR PARTE DEL CONTRATISTA

En desarrollo del objeto del presente contrato, el contratista se obliga para con la Institución Educativa a realizar las actividades que se relacionarán a continuación, de conformidad a su disponibilidad de tiempo y sin ninguna subordinación:

- 1) Cumplir con el objeto del Contrato.
- Entregar los implementos deportivos de acuerdo con las especificaciones técnicas establecidas.
- 3) Asegurar que los productos entregados estén en perfecto estado.
- Reponer, sin costo adicional para la institución, cualquier implemento defectuoso o que no cumpla con las especificaciones acordadas.
- Atender las observaciones de quien ejerce la supervisión del contrato.
- Cumplir con las obligaciones frente al sistema de seguridad social



Registro DANE 185001-000268 Inscripción S.E. 1201083 República de Colombia Departamento de Casanare



## INVITACIÓN A PRESENTAR PROPUESTA ECONOMICA PROCESO DE CONTRATACION REGIMEN ESPECIAL Nº BG-RE 011-2025

		FECH/	A:
Γ	D	M	Α
	07	07	2025
	Pá	gina 5	de 7

### POR PARTE DE LA INSTITUCION EDUCATIVA

- 1. Efectuar los pagos en los términos y condiciones pactadas.
- 2. Realizar el seguimiento al cumplimiento del objeto del contrato.
- 3. Verificar la calidad y cumplimiento del contrato.

## 14. GARANTIAS

La institución educativa Braulio González, en razón a la modalidad, por tratarse de un contrato de cuantía inferior a 20 SMMLV en el cual el pago se efectuará al finalizar su ejecución, previo recibido a satisfacción de los productos y/o bienes, considera no exigir garantías al haber un riesgo bajo de incumplimiento.

La no exigencia de garantías se fundamenta de manera general en el principio de economía, de conformidad con lo establecido en el reglamento de contratación de la IE en concordancia con el artículo 7 de la Ley 1150 de 2007.

#### 15. RECEPCIÓN DE OFERTAS

La recepción de ofertas será en medio físico en la oficina de tesorería de la I.E. Sede Central, radicada por el oferente o apoderado, hasta la fecha y hora señalada en el cronograma de la presente invitación Pública, en dos (2) sobres, identificando debidamente al remitente, destinatario, teléfono de contacto, número y objeto de la invitación.

Los requisitos mínimos habilitantes deben ser legible, las ofertas presentadas contendrán los siguientes documentos:

- Sobre abierto: CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA, los documentos que acrediten los requisitos habilitantes, los requisitos de experiencia, los documentos que acrediten la capacidad financiera en caso de requerirse.
- Sobre Cerrado: OFERTA ECONÓMICA

#### CRONOGRAMA DEL PROCESO

ACTIVIDAD	FECHA Y HORA	LUGAR
PUBLICACIÓN DE LA INVITACIÓN PÚBLICA A PRESENTAR OFERTA	07 de julio de 2025 a las 12:00 horas	Página institucional www.brauliogonzalez.edu.co
PLAZO PARA LA PRESENTACIÓN DE OFERTAS	10 de julio de 2025 hasta las 12:00 horas	Tesorería Institución Educativa
VERIFICACION Y ACEPTACION DE OFERTAS	10 de julio de 2025 desde las 14:00 horas	Braulio González Sede central, C 13 No. 23-60 Yopal Casanare



Registro DANE 185001-000268 Inscripción S.E. 1201083 República de Colombia Departamento de Casanare



## INVITACIÓN A PRESENTAR PROPUESTA ECONOMICA PROCESO DE CONTRATACION REGIMEN ESPECIAL Nº BG-RE 011-2025

	FECHA:		
D	M	Α	
07	07	2025	
Pá	gina 6	de 7	

PUBLICACIÓN DEL INFORME DE EVALUACIÓN	10 de julio de 2025	Cartelera de la Institución Educativa Braulio González Sede central, Calle 13 No. 23-60
SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO	Dentro de los 3 días hábiles siguiente a la aceptación de la oferta	Rectoría de la Institución Educativa Braulio González

### 16. CAUSALES DE RECHAZO DE LAS OFERTAS

Serán causales de rechazo de las ofertas, las siguientes situaciones:

- Cuando el proponente se encuentre incurso en alguna inhabilidad e incompatibilidad señalada en la constitución o la ley.
- Las propuestas que contengan enmendaduras graves o presenten alteraciones e irregularidades que no permitan el análisis o estudio de estas, no convalidadas o certificadas con la firma del proponente.
- 3. La participación simultanea de un oferente en más de una propuesta dentro del presente proceso.
- 4. Cuando el valor exceda el presupuesto oficial o no se anexe la propuesta económica.
- Cuando se presenten ofertas parciales.
- Cuando el proponente se encuentre en causal de disolución o liquidación a la fecha de cierre del proceso.
- Cuando la información consignada y los documentos entregados con la propuesta no sea veraz, se encuentre incompleta o no se ajuste a los requerimientos establecidos.
- 8. Cuando la propuesta se presente después de vencido el plazo establecido para el cierre del proceso de acuerdo con el cronograma del proceso de selección.
- Cuando de conformidad con la información con la cual cuenta la entidad, se estime que el valor de una oferta resulta artificialmente bajo y no se logre demostrar que el valor de su propuesta responde a circunstancias objetivas tanto del proponente como de su oferta.
- 10. Si existe diferencia entre el valor ofertado y la totalidad de la propuesta económica.

### 17. DECLARATORIA DE DESIERTA

La Institución Educativa BRAULIO GONZALEZ declarará desierto el presente proceso de selección cuando: a) No se presenten Ofertas; b) Ninguna de las Ofertas resulte admisible en los factores jurídicos, técnicos, financieros previstos en la Invitación Púbica; c) Existan causas o motivos que impidan la escogencia objetiva del Proponente.

### 18. CRITERIOS DE SELECCIÓN

La capacidad jurídica, la experiencia y las condiciones técnicas de los proponentes serán objeto de verificación de cumplimento como requisito habilitante para la participación en el proceso de



Registro DANE 185001-000268 Inscripción S.E. 1201083 República de Colombia Departamento de Casanare



## INVITACIÓN A PRESENTAR PROPUESTA ECONOMICA PROCESO DE CONTRATACION REGIMEN ESPECIAL Nº BG-RE 011-2025

FECHA:			
M	Α		
07	2025		
gina 7	de 7		
	07 gina <b>7</b>		

selección. La IE los verificara como HABILITADO, NO HABILITADO.

- a) El factor de escogencia del contratista será la oferta más favorable (menor valor) siempre y cuando esta cumplan indicadores de calidad del bien y/o servicios exigidos por la institución educativa.
- b) En caso de empate se escogerá a la propuesta que se presentó primero.
- c) La Institución Educativa Braulio González revisará las ofertas económicas y verificará que la de menor precio cumpla con las condiciones de la invitación. Si ésta no cumple se verificará el cumplimento de los requisitos de la invitación con el segundo mejor oferta, y así sucesivamente.
- d) La institución educativa podrá adjudicar el contrato cuando sólo se haya presentado una oferta, siempre y cuando esta cumpla con los requerimientos contenidos en la invitación de oferta.

JAIME RINCON SERRANO Rector

Provecto:

YASMINA GUARNIZO L

210120

Secretaria pagadora

Revisó

Contadora I.E.